

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13 332

Fundado por Don José Estrada

Viernes 29 de enero de 1932

LISTAS BLANCAS Y LISTAS NEGRAS

Recientemente han aparecido en la Prensa los nombres de algunos aristócratas que, por motivos que ellos sabrán explicar, han creído oportuno suspender las subvenciones que venían hasta ahora sufragando en Sanatorios antituberculosos. El actual director general de Sanidad, doctor Pascua, de cuya inteligencia y probidad tenemos tan reiteradas pruebas, nos da, en pública declaración oficial, a la vez que aquellos nombres, los de otros que por favor de la nobleza de su espíritu y suerte de su fortuna material, tienen la de poder seguir cumpliendo sin interrupción sospechosa los altos deberes de asistencia social que de su elevada situación pueden ser exigidos.

Claro está que el doctor Pascua, cuyo espíritu de justicia no precisa nuevas demostraciones, no ha pretendido decir que la lista blanca de los que cumplen con su deber quede en la escueta relación de los tres o cuatro nombres publicados. Ni es tampoco ocasión de que oficialmente se empiecen a dictar cédulas de buena ciudadanía, ya que lo natural es suponer que, salvo demostración en contrario, todos los españoles continúan siendo tan "honrados y benéficos" como los definía la caduca Constitución, sin que la condición preferida de ésta podamos suponer haya arrastrado a igual pasado la fanfarrona calidad que en ella se nos atribuía. Pero si se estima necesario revisar las listas y hacer nuevo censo de los ciudadanos que de modo excepcional siguen efectivamente mereciendo el dictado de benéficos, bueno será que, por decoro de la tierra en que vivimos, nos anticipemos a evitar la injusticia de un olvido, que si fuera de ella pudiera disculparse, tendría aquí, dentro de casa, una justificación menos decorosa, ya que siendo tan presentes los testimonios de su conducta, no cabría, ante ellos, ignorancia ni disimulo.

Me refiero concretamente a la marquesa de Pelayo, cuyo nombre, descontando el mérito inestimable de haber sido la inspiradora de tantas obras de beneficencia llevadas a cabo por el marqués de Valdecilla, tiene por sí misma derecho personalísimo a la gratitud de los montañeses, y en general a la de cuantos españoles sienten aquellos problemas con la elevación suficiente para tributar el homenaje honrado de su aplauso a quienes estiman merecedores del mismo, sin la mezquina restricción de averiguar antes las ideas personales que éstos puedan profesar.

La iniciativa del doctor Pascua, ofreciendo el público reconocimiento de la recta conducta de quienes no han desertado de sus deberes humanitarios, nos parece atinadísima, y para que nadie reste a la Montaña el honor del primer puesto en la lista de ciudadanos tan beneméritos, bastará que el director de Sanidad se informe, si mi testimonio le pareciera excesivamente inmediato o parcial, por el más desinteresado y sereno de su compañero el diputado socialista representante de Santander. Nadie más capacitado para testimoniar, con documentación que no le significaría gran molestia recoger entre sus representados, cuánto las clases pobres deben a la marquesa de Pelayo. Ni podría yo ampararme a ninguna otra autoridad que mejor ni más calificadamente pudiera conocer la certeza y veracidad absoluta de mis afirmaciones.

La señora marquesa de Pelayo creó y mantiene en la Casa de Sanidad Valdecilla la biblioteca médica seguramente mejor dotada de las que en centros similares puedan existir en España, ya que la sub-

vención anual que para la misma percibimos asciende a veintidós mil setecientas pesetas. El presupuesto de la Casa de Sanidad se halla aliviado por contribuciones anuales que ella sufraga, y que en junto suman la respetable cantidad de noventa y cinco mil pesetas. Tampoco precisa la institución, significando esto el natural descenso en el precio de las estancias que ha de pagar la provincia, preocuparse por las gratificaciones que perciben las alumnas enfermeras, cuyos emolumentos representan dieciocho mil pesetas anuales. El Seguro de Maternidad, que tan extraordinario avance ha significado en la legislación social española, se halla en Santander con la excepcional circunstancia de disponer de seis camas, cuyas estancias abona la marquesa de Pelayo, dentro de una sala especial para embarazadas, cuyo coste corre a su cuenta personal, y representa unas treinta mil pesetas anuales.

Sólo de las cantidades anteriores, resulta ascender la asistencia que de modo oficial presta la marquesa de Pelayo a las clases humildes en la institución que dirijo a la suma anual de veintidós mil duros mal contados, pero religiosamente pagados, sin que en la regularidad de las liquidaciones haya otro apremio que el que la misma donante pone en satisfacer las necesidades, anticipándose a que nadie precise señalarlas. Esta es la obra social que actualmente cumple en la Casa de Sanidad Valdecilla la marquesa de Pelayo, reemplazando con sus donaciones tantas asistencias como debiera lograr la beneficencia pública, sin que las obtenga ni aun de la contribución equitativa de las Corporaciones oficiales.

Los datos anteriormente expuestos se refieren de modo exclusivo a la participación ininterrumpida de la marquesa de Pelayo en la Casa de Sanidad, donde, por el honor de una colaboración inmediata, conozco en detalle su contribución oficial en la obra debida al señor marqués de Valdecilla. Pero serían insuficientes, con toda la expresiva elocuencia que representan, para dar una idea completa de su participación en toda clase de obras de asistencia social. Quedan éstas en la zona indefinida, en que nadie puede calcular el diario socorro que de ella reciben las gentes más diversas, cuyo único rasgo común es la desgracia, y para cuyo alivio basta un imperativo moral que excluye toda necesidad de un pensamiento común.

Y si para la lista blanca, de cuantos cumplen con su deber, no son suficientes estos datos, pudieran completarse detallando que el orgullo de tener una Maternidad como la santanderina o unos pabellones como los de Pedrosa es honor que generosamente le cayó encima a la Montaña, gracias al desprendimiento de la marquesa de Pelayo. De las listas negras, ni hablar. Justifíquense quienes lo precisen. Refoquense con ellas cuantos no sean capaces de satisfacciones más elevadas, ya que sería poco caritativo para éstos quitarles ese mequino esparcimiento, único al alcance de su condición moral.

Emilio DIAZ-CANEJA

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER



Catalina Bárceña, después de triunfar plenamente en su primera película "Mamá", realizada en los estudios Fox, de Hollywood, ha firmado contrato para estrenar en inglés, a principios del próximo año, en uno de los principales teatros de Broadway, una comedia de Martínez Sierra.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra al señor Ureña y al capitán Iglesias. Este último le informó de su proyectada excursión al Amazonas.

También visitó al señor Araña una Comisión de Andalucía, acompañada del diputado en Cortes señor Díaz del Moral, y otra de porteros del Ministerio, que fue a darle las gracias por el interés que había demostrado por la clase.

Hablando con los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que la tranquilidad era completa en todas partes, y que esta mañana había asistido a la inauguración de las comunicaciones telefónicas con Brasil.

En dicho acto, el señor Azafia pronunció un discurso, en el que dijo que al inaugurarse esta nueva comunicación con Brasil esperaba España vivamente que cada día se estrechara más el espíritu de colaboración entre ambos países, espíritu de colaboración a que les obliga vínculos de cultura.

Añadió que el Gobierno de la República española saluda cordialmente al Gobierno de la República brasileña, haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo español.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en Cuenca se había declarado la huelga general, que transcurre pacífica. Se trabaja en algunos sitios. El comercio abrió por la mañana y cerró por la tarde, debido a la festividad del día en aquella población.

En Villagarcía, la C. N. del T. ha declarado también la huelga general, que se desiza tranquila.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO
En el Ministerio de Trabajo estuvo el subsecretario de la Presidencia, acompañando a una Comisión de obreros de Granada, que fue a hablar al señor Largo Caballero de la cuestión del azúcar.

También recibió el ministro la visita de una Comisión de obreros de la fábrica de Norat, de Villaverde, que fue a pedirle el nombramiento de una Comisión interministerial para que averigué las causas que han determinado el hecho de que las fábricas de azúcar no se abran.

El ministro de Trabajo dijo que de este asunto no había podido ocuparse el ministro de Gobernación por encontrarse enfermo; pero que, por su parte, prometía interesarse en su resolución. LA COMUNICACION TELEFONICA CON BRASIL

Para la una de la tarde estaba anunciado el acto de inaugurar la comunicación telefónica con Brasil. A dicha hora se encontraban en el palacio de la Telefónica el presidente de la República, el presidente del Consejo y el señor Galarza.

Por la diferencia de horario con Brasil, el acto no pudo celebrarse hasta las dos menos cuarto de la tarde. A dicha hora se inauguró el servicio, con un cambio de saludos entre el señor Alcalá Zamora y el presidente brasileño y los jefes de Gobierno de ambos países.

Seguidamente se conectó con Lisboa, para que pudiera inaugurarse la comunicación telefónica entre la capital de la República portuguesa y Brasil.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que entre algunos agricultores y fabricantes de harinas se había producido alguna alarma, debido al precio del trigo, y esto hay que atribuirlo a la falta de numerario en los agricultores y a la inquietud, que va desapareciendo. Por ello, las ofertas son superiores a las demandas, lo que ha determinado que se produzca una depresión en los precios.

Todo esto viene a demostrar que el ambiente de tranquilidad se va extendiendo. Algunos elementos preconizan la necesidad de la importación; pero esto no puede admitirse. Según datos oficiales, la recolección ha sido de 3.600.000 toneladas, y las necesidades nacionales se calculan en cuatro millones. Ahora bien, con lo recolectado y el remanente anterior, hay cantidad suficiente para atender las necesidades del país sin tener que recurrir a importación alguna.

Anunció su propósito de publicar una orden disponiendo el establecimiento de una estrecha vigilancia, así como para que los agricultores declaren las existencias de trigo que tengan, imponiendo fuertes sanciones a los que las oculten.

Ateneo de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta tarde, a las siete y media, se celebró la tercera sesión oficial del actual curso con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.—Doctor Antonio Alberdi: "Algunos casos graves de picro-nitritis del embarazo".
Segundo.—Doctor Luis de la Cuesta: "Estado actual del tratamiento de las artritis gonocócicas".

Creación de nuevas escuelas.

Continúan creándose nuevas escuelas en la provincia de Santander.

Ultimamente, el Ministerio de Instrucción pública ha creado 183, y de ellas cinco corresponden a la provincia de Santander, que, a pesar de ser una de las que mayor número de centros de enseñanza tiene, quedan numerosos pueblos en los que los niños carecen de escuela.

De las cinco nuevas escuelas creadas, tres corresponden a los pueblos de Tótero, Argomilla y San Román del Ayuntamiento de Santa María de Cayón; una a Rozadio, del Ayuntamiento de Rionansa, y la quinta a Torrealevega, caso de población.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una. Muella, 23. -Tel. 28-36

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40. -Tel. 2958.

DISPOSICION INTERESANTE

La formación del Censo Electoral.

En las listas figurarán todos los españoles, hombres y mujeres, mayores de veintitrés años.

Madrid.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"El artículo 36 de la Constitución de la República española establece que los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes. Este precepto impone la necesidad de renovar totalmente el Censo electoral, donde, como es sabido, únicamente se hallaban inscritos los varones. Como base para la obtención del nuevo Censo se dispone una inscripción nominal de todos los habitantes de dieciocho y más años de edad. Su duración por cinco años estará sujeta a rectificación continua, y con ésta podrá satisfacerse la unánime aspiración de conseguir plenamente la depuración del Censo electoral, llevada a cabo por el Cuerpo de Estadística, que asumirá esta función puramente administrativa consiguientemente de este modo la separación que tanto importa realizar entre quienes son llamados a formar el Censo y los que luego han de utilizarlo.

Por todo lo expuesto, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística procederá inmediatamente a la formación del Censo electoral, con sujeción a lo que se dispone en los artículos siguientes.

Art. 2.º Para la formación de este Censo electoral se verificará en los Ayuntamientos de España el día 1 de marzo próximo una inscripción general de todos los habitantes de cada término municipal de dieciocho y más años de edad, ya estén presentes o ausentes el día de la inscripción, con excepción de los acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por sentencia firme de los Tribunales de Justicia.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales que facilitará la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, que serán distribuidos a domicilio y recogidos por agentes especiales designados al efecto para cada Sección electoral de los distritos municipales de cada Ayuntamiento.

Art. 3.º La inscripción nominal se hará por Ayuntamientos, por distritos municipales dentro de cada Ayuntamiento, y siempre que sea posible, por Secciones electorales dentro de cada distrito municipal, excepto en los términos municipales que no lleguen a 600 electores que constarán de una sola Sección.

Art. 4.º Los jefes provinciales de Estadística pedirán, con referencia al día señalado para la inscripción, las siguientes relaciones certificadas:

a) A los jueces de instrucción y primera instancia, de los nombres, apellidos y circunstancias personales de los incapacitados legalmente y de los concurridos y quebrados.

b) A los alcaldes, iguales datos de los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén autorizados administrativamente para implores la caridad pública.

c) A los delegados de Hacienda los mismos datos de los deudores de la Administración alguna.

Art. 5.º Los jefes provinciales de Estadística, una vez recibidos los boletines, formularán los reparos a que den lugar y excluirán a los respectivos Ayuntamientos las rectificaciones que procedan y propondrán a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística las visitas de comprobación sobre el terreno que juzgen necesarias para evitar omisiones de individuos o de datos.

Art. 6.º Las Secciones provinciales de Estadística separarán los boletines de cada Sección electoral correspondientes a los individuos de dieciocho a veintidós años y los ordenarán por años para las rectificaciones anuales del Censo; separarán igualmente:

1.º Los boletines correspondientes a los que figuren en las relaciones certificadas a que se refiere el artículo cuarto de este decreto.

2.º Los de las clases e individuos de tropa del Ejército de mar y tierra y de otros Cuerpos o Institutos armados sujetos a disciplina militar que se hallen prestando servicio.

3.º Los de transeúntes en el Municipio.

4.º Los pertenecientes a individuos de nacionalidad extranjera.

Art. 7.º Ordenados los boletines y depurados sus datos, constituirán las matrices originales que deberán conservarse en las Secciones provinciales de Estadística para formar con estas matrices las listas de electores por Secciones y Distritos municipales de cada Ayuntamiento.

Art. 8.º Las listas de electores contendrán los datos siguientes:

a) El número de inscripción de cada elector dentro de la Sección en que figura inscrito.

b) Los dos apellidos y nombre.

c) Sexo.

d) Edad por años cumplidos.

e) Profesión, oficio u ocupación.

f) Domicilio, expresado con el nombre de la calle o plaza, y número de la casa.

g) Si sabe leer y escribir.

En las listas electorales de cada Sección se consignará la provincia, el Ayuntamiento, el número de orden y el nombre, si lo tiene, del distrito municipal y el número de la Sección dentro del distrito, con expresión del nombre, si lo tiene.

Cuando el distrito municipal tenga una sola Sección será designada con la palabra "única".

Art. 9.º Las Secciones provinciales de Estadística procederán a la formación de las listas electorales y las remitirán a los alcaldes para su exposición al público en los sitios de costumbre durante los días 16 al 30 de junio próximo, ambos inclusive.

Se incluirán en las listas electorales los españoles de uno y otro sexo de veintitrés y más años de edad que sean vecinos o que cuenten por lo menos un año de residencia no interrumpida en el Municipio donde se realice la inscripción y los funcionarios públicos, sea cualquier el tiempo de residencia que lleven en el mismo.

Para cada Sección electoral se formarán dos listas:

Una general, de todos los que en 1 de noviembre del corriente año tengan ya la condición de electores; y

Otra adicional de aquellos que la adquirieran a partir de dicha fecha hasta el 1 de noviembre del año próximo.

En esta última, además de los datos expresados en el artículo octavo, se hará constar junto a cada inscrito el día y mes en que adquirirá la condición de elector.

Art. 10.º Durante los quince días que dure la exhibición de las listas todo elector podrá reclamar contra cualquier error de las mismas, aunque no lo afecte personalmente.

Las reclamaciones se presentarán, con los justificantes oportunos, al secretario del Ayuntamiento respectivo, el cual dará recibo de la reclamación y la elevará informada, en el plazo de diez días, al jefe provincial de Estadística, para su resolución, que habrá de publicarse en plazo de veinte días en el "Boletín Oficial".

Contra las resoluciones de los jefes provinciales de Estadística podrá recurrirse, en el término de ocho días, ante el correspondiente Tribunal de lo Contencioso, el cual resolverá dentro de los seis días siguientes, notificando inmediatamente la resolución a la Sección provincial de Estadística que proceda.

Art. 11.º Terminado el período de rectificación de las listas se formarán por las Secciones provinciales de Estadística las definitivas.

Los jefes de las mencionadas Secciones, después de consignar en las listas de cada Sección la diligencia de ser definitivas las remitirán a los gobernadores civiles para que, una vez visadas por éstos, ordenen su publicación en número extraordinario del "Boletín Oficial".

Art. 12.º Los jefes provinciales de Estadística harán las necesarias correcciones de pruebas de las listas electorales.

Las erratas advertidas en las listas de electores publicadas deberán subsanarse por medio de apéndices impresos, previa escrupulosa comprobación hecha por los jefes provinciales de Estadística.

Art. 13.º Las Diputaciones provincia-

M^o CONACHY DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES - TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

LA SEÑORA

Doña Luciana Linaje Llamosas
(Viuda de Montes)

falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Avelino (ausente), doña Saturnina, don Saturnino, doña Clotilde y don Baldomeo o hermanos don Pedro (ausente) y doña S. turna Linaje Llamosas; hijas doña María Molina (ausente) y doña Avelina Colás; nietos, bisnetos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez y Pelayo (Villa Luciana, 84), al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Laredo, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, día 30, a las diez y media, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de enero de 1932.
La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

LA SEÑORA

Doña Dolores Blanco Cañizo
(VIUDA DE LAGUNILLA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos doña Isabel, doña Cristina y don Luis; hijos políticos don Deogracias García (c p án de la Marina mercante), don Gonzalo de León (capitán de Infantería) y doña Victoria C mus; nietos, sobrinos y demás familiares.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Padilla, número 14, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de enero de 1932.

La misa de alma se dirá mañana, sábado, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

les o Corporaciones que las sustituyan procederán a la publicación en número extraordinario del "Boletín Oficial" el día 1 de noviembre del año en curso de las listas generales y adicionales de la provincia, y remitirán a los alcaldes, en pliego sellado y certificado, un ejemplar del Censo electoral respectivo, el cual, custodiado por el secretario, constituirá el Registro Oficial de los electores del Municipio.

Además, publicarán en uno o más tomos el Censo electoral definitivo de la provincia, enviando un ejemplar de mismo a la Junta Central del Censo electoral, al Congreso de los Diputados, Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística; presidente de la Audiencia, jueces de Primera instancia de la provincia y jefe de la Sección provincial de Estadística.

Art. 14. Los Ayuntamientos abonarán los gastos que para la formación del Censo originen las operaciones siguientes:

a) Conducción de los boletines individuales desde las oficinas de las Secciones provinciales de Estadística a los respectivos Ayuntamientos y su devolución a aquellas después de diligenciadas. b) La distribución de los boletines en los Municipios y la recogida de los mismos.

c) La rectificación y comprobación, cuando proceda, de los datos de los boletines.

d) La colocación de estos boletines por orden alfabético de primeros apellidos dentro de cada Sección electoral.

Las Diputaciones provinciales o Corporaciones que las sustituyan sufragarán los gastos de las publicaciones que se expresan en el artículo anterior.

Los demás gastos relacionados con la formación del Censo electoral serán de cuenta del Estado.

Art. 15. La Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística se servirá como auxiliares para los trabajos de la inscripción nominal que ha de servir de base para la confección del Censo electoral, de los organismos que en los Municipios intervinieron en la formación del Censo de población de 1930.

Art. 16. Dada la perentoriedad con que han de llevarse a cabo los trabajos preparatorios para la formación del Censo, queda exceptuada la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística de las formalidades de concurso y subasta para la adquisición de material con destino a este servicio.

Art. 17. Se aprueba la adjunta Instrucción para llevar a cabo la inscripción nominal que ha de servir de base para formar el Censo electoral.

Dado en Madrid, a veintiséis de enero de mil novecientos treinta y dos.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

A continuación publica el diario oficial las instrucciones para llevar a efecto la inscripción de los habitantes de uno y otro sexo de dieciocho y más años de edad, que ha de servir de base para formar el Censo que ordena el anterior decreto.

CINE FRONTON

HOY, VIERNES, 29 DE ENERO
LA EMOCIONANTE PELICULA

EN EL CORAZON DE ALASKA

Memoria de un viaje a las inexploradas regiones del interior de Alaska.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las ocho y media, se celebrará junta general ordinaria, a la que se recomienda acudan los afiliados de uno y otro sexo, por ser de mucha importancia la orden del día.

AGRUPACION DE VILLAESCUSA

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar asuntos interesantes y de inaplazable resolución.

Partido Republicano Radical-Socialista.

El domingo, en la Secretaría del Partido (Méndez Núñez 14, bajo), a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, celebrará este Partido junta general ordinaria, según establece el reglamento, de conformidad con la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la junta anterior, estado económico de la agrupación, gestiones del Comité en el segundo semestre de 1931, actitud de la agrupación local ante el próximo Congreso nacional, nombramiento de Comités definitivos, altas y bajas de afiliados y ruegos y preguntas.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con el reglamento, para ciertas votaciones será precisa la exhibición del carnet, se ruega a los afiliados que no lo posean lo adquieran previamente en la Secretaría, de siete a nueve de la noche.

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6.

REMITIDO

"Señor director del diario EL CANTABRICO.—Presente.

Muy señor mío: He de estimar de su amabilidad la publicación en el diario de su digna dirección las declaraciones que le detallo, para evitar las malas interpretaciones a las que se haya podido dar lugar con el servicio que es abastecido de autobuses entre esta ciudad y Oviedo.

Al pensar en este servicio público, el que he creído de mucha importancia, procuré por todos los medios a mi alcance informarme de los requisitos que necesitaba. En este sentido, me dirigí a la Junta de Transportes de esta provincia, donde me informaron que nada podían hacer, puesto que la Junta General de Transportes estaba disuelta, y, por lo tanto, no correspondía a ellos. Presenté mi solicitud al señor ingeniero jefe de Obras públicas, y me fué devuelta, por no ser él el que estaba autorizado para ello, creyendo que sería asunto que pasaría a la Dirección General de Ferrocarriles. Procuré informarme si estaba esta orden fija, y no pude conseguir una información completa.

En esta situación, y teniendo noticias que otras líneas que en la actualidad están prestando servicio en las mismas condiciones o muy parecidas a las que yo he empezado, no pensé que pudieran surgir otros inconvenientes, sino que en su día sería una orientación definitiva y segura que me haría conocer la tramitación a seguir y requisitos que para la misma se precisaran.

Fué llamado por el señor gobernador al informarme de que el servicio implantado había sido denunciado, y me hizo ver las dificultades que se me presentarían, aconsejándome la suspensión de éste hasta que se esclareciera de una manera definitiva el permiso para establecer en firme el servicio de viajeros entre Santander y Oviedo.

En cuanto al señor gobernador, no tengo otra cosa sino gratitud por su finura y atenciones que desde el primer momento dedicó hacia mi persona y las facilidades que me ha dado para resolver este importante asunto.

Con gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo s. s., q. e. s. m., Pedro G. de las Cuevas."

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM 18.—TELÉFONO 2397

José Luis Rubira Mata

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL VELASCO, 17. 2.—De 11 a 1 y 4 a 6. Gratis pobres: martes-viernes 6 tarde.

UN INCENDIO EN CUETO

Arde una casa, y los niños de la escuela reciben una lección.

En el lugar de Cueto se prendió ayer mañana una casa propiedad de los hijos de Manuel Laso, situada en el barrio de Fomoril.

La casa la llevaba en arriendo el vecino don Gaspar Helguera, que guardaba en ella gran cantidad de hierba seca, madera y aperos de labranza.

En seguida fueron avisados los bomberos municipales, para evitar con su presencia que el fuego se propagase a las casas inmediatas. Del parque municipal salió el material necesario, al mando del jefe, don José Cabrillo.

Una vez llegados al lugar del siniestro que alcanzaba grandes proporciones, los bomberos trabajaron denodadamente consiguiendo, al cabo de unas horas ver extinguirse el fuego y totalmente aisladas las fincas próximas.

La casa siniestrada sufrió graves daños, considerándose las pérdidas bastante elevadas.

En este incendio se dió un caso muy original, que debiera servir de ejemplo a los maestros nacionales de la provincia en lo que se refiere a la enseñanza de cosas a los niños fuera de la escuela y aprovechando las horas de clase.

Nos referimos al maestro de Cueto que al saber que un incendio amenazaba destruir una casa y que los bomberos llegaban de la capital para evitarlo, salió de la escuela con los niños para que vieran el funcionamiento de las bombas. A este objeto, se dirigió al jefe de los bomberos, señor Cabrillo, exponiéndole su pretensión, y el señor Cabrillo accedió al ruego del maestro, dejando que los niños vieran de cerca todas las operaciones que lleva aparejada la extinción de un fuego de importancia. Los pequeños escolares quedaron encantados de la amabilidad del Cuerpo de bomberos municipales, que los colocó en lugar preferente y sin riesgo alguno para ellos, desde donde podían seguir paso a paso todos los movimientos de personal afecto al parque del Río de la Pila.



En este incendio se dió un caso muy original, que debiera servir de ejemplo a los maestros nacionales de la provincia en lo que se refiere a la enseñanza de cosas a los niños fuera de la escuela y aprovechando las horas de clase.

Continúa el éxito de la maravilla de esta temporada en el GRAN CINEMA HOY, viernes, PRECIOS POPULARES BUTACA: TARDE, 1'75 NOCHE, 1'25 AL ESTE DE BORNEO Un romance de amor filmado con riesgos sin cuento en las selvas vírgenes de Borneo

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

Méjico.—El secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel C. Téllez, ha dicho a los periodistas que el Gobierno de Méjico, como cualquier otro, es libre y soberano para establecer las normas de su política internacional. Y así como los Estados Unidos lo son para reconocer o no reconocer a los Gobiernos de otros países, Méjico está en igual pie de libertad para no juzgar sobre el origen de los Gobiernos de otros pueblos.

La tacha que se hace a mi antecesor, el señor Estrada, de ser anti-americanista, es injusta y carece de fundamento. El señor Estrada siempre trató con energía, pero con equidad, los asuntos internacionales de Méjico, entre ellos los de las reclamaciones extranjeras, materia que no está cerrada aún.

Y la doctrina Monroe? La actitud de Méjico, al desconocer esa doctrina, no data de ahora, es decir, de la entrada de nuestro país a la Sociedad de Naciones cuando se hizo la salvvedad de su aceptación.

En los días en que se discutían los tratados de Versalles, el jefe del Poder ejecutivo, señor Carranza, declaró que Méjico no aceptaba la doctrina de Monroe.

Uno de los corresponsales extranjeros que se hallaban presentes en esa entrevista dijo al señor Téllez que, en efecto, en los Estados Unidos veían con buenos ojos su nombramiento de secretario de Relaciones Exteriores, contestando éste que se lo explicaba por el tiempo que estuvo viviendo en aquel país; pero esto no quería decir que fuera a tratar los asuntos a su cargo despojándose del sentido nacionalista, como corresponde a un mejicano.—Agencia Trans.

Parada de Sementales del Estado.

Queda abierta la parada oficial al servicio público, desde el día 1 de febrero, en el Depósito de Campogiro (Santander).

Teatros y salones.

"MAMA" Españoles el autor del argumento, el director de escena y los actores, no pueden negarse que "Mamá", la película proyectada ayer en el Teatro Pereda, con un lleno completo, es altamente española, aunque haya sido filmada en el escenario de Hollywood.

No cumple por completo los anhelos de los que abogamos por la creación de la cinematografía nacional, libre en absoluto de la tutela extranjera; pero es de todo lo que se ha hecho hasta ahora por las Casas editoras americanas o europeas para el mercado hispanoamericano, lo más plausible, ya que, por lo menos, se conserva en ella intangible el espíritu español.

Damos nosotros a este imponderable, que es lo espiritual, una importancia decisiva, y nos maravilla que el español, tan celoso de su independencia, se deje despojar sin protesta de las que son verdaderas esencias raciales y características de la tradición ibérica auténtica, merced a las cuales tiene una personalidad bien definida, y deje que nos invada el espíritu extranjero sin oponer la más leve protesta.

No hay expresión más noble y más depurada del sentir y del pensar de un pueblo, que su arte y su literatura, reflejo fiel del alma de sus habitantes, con sus pasiones, sus defectos y sus virtudes y síntesis del genio de la raza.

Y, sin embargo, se estima tan en poco nuestro arte y nuestra literatura, que nos despojamos de él sin la menor contrariedad, y adoptamos sin vacilación y hasta con presteza el arte y la literatura extranjeros con el mismo gesto frívolo con que adoptamos las modas de otros países.

Esta inconsciencia—grave delito contra las generaciones que nos siguen—entraña una culpabilidad en cualquier caso; pero es imperdonable cuando la nación que le comete es madre de otras muchas naciones, a las que ha infundido su idioma y su espíritu al hacer que nacieran para la civilización.

Y he aquí cómo al final de esta digresión venimos a coincidir, en cierta manera, con la tesis que sostiene Martínez Sierra en "Mamá".

El autor de "Canción de cuna" nos

Teatro Pereda HOY, viernes, 29 de enero, a las 7 y 10 y media EXITO DELIRANTE DE MAMÁ y su intérprete Catalina Bárcena Muy pronto, MARRUECOS, de la Paramount.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Después de los pasados sucesos, las columnas de los periódicos de hoy reflejan una total y absoluta normalidad en España.

Con esto dejarán ya de gemir los periódicos extranjeros que se han dedicado con verdadera fruición a narrar tragedias y sucesos truculentos e inverosímiles y a describir fantásticas jornadas sangrientas en España.

Es un hecho evidente que los perturbadores han pretendido hacer un tanteo para pisar las posibilidades de un cambio de régimen, y también lo es que se ha producido una reacción contra ellos en toda la nación.

Hasta los que con más obcecación están separados del régimen, tienen que reconocer que todos los horizontes se les cierran y todas sus ilusorias esperanzas se desvanecen, como, asimismo, que no hay otro baluarte del orden jurídico que la República.

No hay una sola razón que justifique la hostilidad implacable de los extremistas que han contribuido a la exacerbación del movimiento sedicioso.

Esos extremistas tan irascibles y revolucionarios ahora, son los mismos que durante la dictadura permanecieron en una inefable y vergonzosa sumisión y que en este régimen de libertad, a cuyo advenimiento no han contribuido, pretenden cometer atentados que van realmente contra la economía nacional.

Con la vuelta a la normalidad han reaccionado en Bolsa las cotizaciones, notándose especial demanda de los valores de especulación.

El Interior al contado subió 0,60 en las series grandes y 0,35 en las pequeñas, y el Amortizable 5 por 100 mejoró tres cuartillos.

Todos los demás fondos públicos han continuado firmes y bien orientados.

Entre los banqueros se apreciaba hoy alguna inquietud por haber circulado rumores del propósito de establecer un monopolio efectivo para la contratación de moneda.

Creían los banqueros que la medida sería contraproducente, porque es indispensable procurar que disminuyan las necesidades de adquisición de oro para lo cual el Estado tiene suficientes medios directos e indirectos.

Las Cortes constituyentes aprobaron hoy, al fin, el proyecto de ley de consorcio de las industrias militares.

Mañana comenzará la discusión sobre la ley de divorcio.

Hay gran demanda de invitaciones para las tribunas con motivo de la in-

CINE Popular Victoria HOY, REAPERTURA después de las obras de reforma y nueva instalación sonora, con la película sensacional AL ESTE DE BORNEO ENTRADA, desde 0'40

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

MINORIA SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO Para tratar un asunto urgente se reunirán hoy, a las seis de la tarde, en la Casa Consistorial, todos los concejales que componen la minoría socialista de este Ayuntamiento.

Se recomienda acudan con puntualidad.

AGRUPACION DE SANTANDER COMISION REVISORA DE CUENTAS.

Se convoca a los compañeros que componen la Comisión revisora de cuentas para hoy, viernes, a las ocho de la noche, al objeto de proceder a la revisión de las mismas, correspondientes al ejercicio anterior.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 13 de la organización local de esta Agrupación, se convoca a los afiliados a asamblea general ordinaria para el domingo, a las tres de la tarde, para discutir la siguiente orden del día: lectura de actas, ídem de comunicaciones, ídem de cuentas, movimiento de afiliados, gestión de la Directiva, ídem de la minoría socialista del Ayuntamiento, ídem del diputado provincial, ídem del diputado en Cortes, lectura y aprobación de los Estatutos de la Federación Socialista Montañesa, proposiciones para el Congreso de constitución de dicha Federación, nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.

A LAS AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA.—Se recuerda a las Agrupaciones de la provincia que deben remitir a la mayor brevedad los acuerdos adoptados con relación al proyecto de Estatutos de la Federación Socialista de la Montaña, así como las proposiciones para el Congreso de constitución.

Las Agrupaciones que no lo hayan recibido nos lo comunicarán inmediatamente, para proceder a su remisión.

CINE FRONTON Mañana, sábado, 30 de enero FIN DE FIESTA Gran acontecimiento de ópera flamenca, por el popular y conocido cantador RAFAELILLO DE MADRID con sus cantos modernos, «melodías granadinas» y su creación de gran éxito: FANDANGUILLOS DE LA REPUBLICA Profesor de guitarra, el formidable LUIS ROSSI BUTACA, 0,60 GENERAL, 0,40

Salón Victoria HOY SALA NARBON ESPECIAL MODA EL DIOS DEL MAR ORQUIDEAS SALVAJES en español, por RAMON PEREDA por GRETA CARBO BUTACA, 1,00

REMITIDO

"Astillero, 28 de enero de 1932. Señor don Vicente Oliván de Legorreta, subdirector de LA UNION LERMA TINA, S. A. de Seguros.—Santander.

Muy señor mío: Me es grato haber presente, tanto a usted como a la compañía que tan acertadamente representa, mi sincero reconocimiento y muy agradecimiento por el rápido arreglo pago inmediato de todos los días que el estado de baja mi esposa, con motivo del accidente que sufrió días pasados en su propio domicilio.

Le reitera una vez más el testimonio de amistad más distinguida, su seguro servidor, q. e. s. m., FLORENCIO APARICIO

LAS NOTICIAS

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Se hace público para el debido conocimiento que los pagos de haberes mes actual al personal que los percibe por la Pagaduría de Haberes de la Región tendrán lugar en esta Comandancia Militar durante los días 2 y 3 del próximo febrero.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 4. Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3000.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 4. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3333.

ANTICIPACIONES

Por el presente, se anuncia a los contribuyentes que tienen solicitado el anticipo de sus cuotas correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, que pueden hacerlas efectivas en la Depositaria-Pagaduría de esta Dirección de Hacienda, los días 29 y 30 del corriente mes, en las horas de despacho de la mañana.

RICARDO SARO

DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.—TELÉFONO 3100.

Doctor VAZQUEZ ANDIANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3100.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPAL, 6, 2.

A la avanzada edad de ochenta y cinco años dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Luciana Llamas y viuda de don Manuel, que gozó de generales simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A sus distinguidos hijos, don Agustín, doña Saturnina, don Saturnino, doña Clotilde y don Baldomero, así como a sus hermanos y demás apenados parientes, expresamos la participación de nuestro pésame más sentido y deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su pena.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y respetable señora doña Luciana Llamas y viuda de don Manuel, que gozó de generales simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

Reciban sus desconsolados hijos, don Agustín, doña Saturnina, don Saturnino, doña Clotilde y don Baldomero, así como a sus hermanos y demás apenados parientes, expresamos la participación de nuestro pésame más sentido y deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su pena.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Como dice un querido compañero, refiriéndose a la nota del tiempo: "Aprobado para primavera".

Celebró sesión el Ayuntamiento. Con numeroso público en las tribunas. Público que salió decepcionado, porque en la reunión no hubo ningún debate de altura, ni de carácter político, que son los que apasionan. Por cierto que ayer advertimos que el lugar destinado al vecindario es insuficiente, incómodo y sucio. Tomen nota de ello los concejales y preocupense de proporcionar alguna comodidad a los que van a escucharlos. Es lo menos que se merecen.

El asunto de la casión de un puesto en un mercado llevó cerca de una hora de discusión, y según declaró un concejal, más que de un asunto del "muni", lo que se ventiló es un pleito familiar. Los periodistas, en consecuencia, tomamos el acuerdo de no preocuparnos del asunto. "Son pláticas de familia..."

Para hoy se anuncia otra sesión. Esta con carácter extraordinario. Se va a ventilar un pleito casi "vetusto": el de los tranvías y camionetas. Y nos tememos que la discusión ha de ser movida y apasionada. El informe de los técnicos tiene una gran importancia. Es posible, quizá, que las soluciones que proponen no se admitan; pero, desde luego, han hecho un acabado estudio de la cuestión.

El gobernador pudo decirnos, sonriente: "tranquilidad en la provincia"; mas, para nosotros, la noticia se quedó sin terminar. Nos hubiera satisfecho más si hubiera sido: "Tranquilidad completa en la provincia, paz social, bienestar y trabajo."

Pero mientras los conflictos de Arroyo y de la Standard no se solucionen... Los demás dárlos de la mañana han confiado con nosotros al apreciar que la instalación de los servicios de Comisaría y Guardia de Seguridad en Juan de la Cosa es un error lamentable, al que se añade la intransigencia incomprensible de no querer rectificar...

¡Jaun cuando de madrugada, los guardias que tienen que entrar al turno de las cinco de la madrugada y que habitan en el extremo opuesto, tengan que levantarse a las dos y atravesar, entre la lluvia y el frío, la ciudad!

Piénselo, piénselo el gobernador civil, y no olvide que una ofuscación puede empañar una gestión. Piénselo, ¡que aun está a tiempo de impedir esa enormidad!

De las demás novedades o actividades que registramos, recogemos una referencia en esta sección, a la que le trasladamos, lector querido.

ACERCA DEL CONFLICTO DEL PERSONAL DE LA STANDARD

Vivamente interesados por la solución de este pleito, que se va haciendo crónico y que ha llevado a numerosos hogares de trabajadores el hambre y la miseria, hemos solicitado unos datos acerca de la situación actual del conflicto, con objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados.

La Empresa ofreció la apertura con el personal obrero siguiente: 27 hombres y 23 mujeres, o sean cincuenta obreros de uno y otro sexo, en total. Más de un 30 por 100 de este personal trabajará tres días semanales, sin garantizar. El resto trabajará jornada completa. Quedan sin admitir 200 obreros de uno y otro sexo (unas 60 mujeres y 140 hombres).

Los pedidos que tiene la Empresa durarían—según manifestaciones oficiales del Sindicato—un año, trabajando durante el mismo en las condiciones arriba expuestas dichos 50 obreros.

El Sindicato, previo estudio documentado que tiene hecho, propone a la Empresa: Que el trabajo que tiene se haga en cuatro meses, para lo cual se necesitarían unos 60 o 70 obreros, a jornada completa, que harían unos 130 obreros a media jornada. Que los empleados y porteros también turnen, con lo cual quedaba solucionado el conflicto del hambre, durante cuatro meses, para unas 160 familias. Además, la Empresa se ahorraría unas 40.000 pesetas, como mínimo, con esta fórmula, según pueden demostrar.

Se habla de que la Empresa pretende algunas represalias contra el personal asociado; pero, desde luego, no ha de prosperar su idea, conscientes los obreros de su responsabilidad.

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE CIEGOS Y SEMICIEGOS

Según nos comunican el presidente y el secretario de la Sociedad de ciegos y semiciegos "La Unión", de Santander, don Manuel Llano y don Luis Merino, respectivamente, ha tenido conocimiento con suma complacencia, de que el alcalde de Santander, recogiendo una indicación de dicha Sociedad, se dirigió al señor don Alejandro Julve Asensio solicitando los bastones ofrecidos por dicho señor para todos los ciegos de España.

Dicha Sociedad ruega a todos los compañeros de esta capital y de la provincia que pasen a recoger en el Ayuntamiento, de nueve de la mañana a una de la tarde, los referidos bastones.

Y, antes de terminar la nota, hacen público su agradecimiento a tan bondadoso señor, al que se lo comunicarán particularmente, y al que, por unanimidad, han nombrado socio de honor.

Y ya que recogemos esta nota de los ciegos y semiciegos de Santander, queremos aclarar que la presidencia del Patronato no se ofreció a una autoridad exclusivamente, sino a todas las autoridades civiles y eclesiásticas.

MOVIMIENTO DE COMIDAS EN EL ASILO LA CARIDAD

Como dato irrefutable de la admirable labor caritativa-social que viene realizando la Asociación La Caridad de Santander, vamos a publicar hoy unos curiosísimos datos respecto al número de raciones servidas durante los diferentes meses del pasado año 1931:

Enero, 28.241; febrero, 25.922; marzo, 28.657; abril, 27.699; mayo, 29.404; junio, 28.835; julio, 30.403; agosto, 30.082; septiembre, 29.683; octubre, 31.490; no-

viembre, 30.079; diciembre, 34.687. Total, 354.612.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA

Según los datos facilitados en la encuesta abierta por el Jurado mixto del Ramo de Construcción, Higiene, Industrias químicas. Vestido y Tocado, Agua, Gas, Electricidad, etc., por la Sociedad de Oficios Varios de Comillas, la crisis de trabajo afecta a la Compañía Asturiana de Minas y fábricas de zapatillas y alpargatas de Manuel Solís, Pedro Fernández, Maximiliano Piñero y Julio Noriega, y las causas que la producen son: en la Compañía Asturiana, el cumplimiento de órdenes de la Gerencia, y en otras, aparte de las pasiones políticas, el alejato de no tener pedidos en la actualidad.

La actitud de los patronos no es precisamente de máximo respeto a las leyes sociales, y la de los obreros de resignación ante determinados atropellos que señalan, y que ha de comprobar el Jurado mixto.

Algunas fábricas y las minas están paradas, y el número aproximado de obreros en paro es de ciento ochenta.

Como solución, propone dicha Sociedad el nombramiento de un delegado de inspección para investigar las industrias y obligar a distribuir el trabajo en distinta forma de la que hasta ahora se ha venido haciendo.

La crisis en este ramo de la industria es objeto actualmente de un minucioso estudio del Jurado mixto, que

cantidad impuesta, añadiendo que había rogado al señor Casares Quiroga que el importe de aquellas sanciones, así como la que se le señaló a "Gil Blas", quedase en Santander, con destino a los obreros parados y a la Asociación La Caridad, contestando el ministro que estudiaría con cariño la petición, que consideraba difícil poder atender, debido a que el pago de esa clase de multas debe hacerse, precisamente, en pliegos de papel del Estado.

Nos informo dicha autoridad de que le habían visitado: don Isidoro González, para tratar de asuntos administrativos de la Junta vecinal de Carranceja; don Leonardo Ruiz Córdoba, para informarle del pleito de las obreras de bordados mecánicos del señor Domech; don Alberto Arango, secretario de la Federación Patronal, acompañando al patrono don Jacinto Alonso, para ocuparse de la huelga declarada por elementos del ramo de construcción en la obra que está realizando en la calle del Primero de Mayo; don Ramón Quijano y una representación de la Sociedad obrera de Productos Químicos, para tratar de la forma de organizar la continuidad de trabajos, pero respetando un día de descanso semanal, y de otras visitas de menos interés.

Terminó diciéndonos que, cumpliendo órdenes del ministro de Gobernación, se había recorrido la edición de "Mundo Obrero"; que la tranquilidad en esta provincia era absoluta, y que había publicado en el "Boletín Oficial" una circular dando órdenes terminantes prohibiendo el uso de aquilones con el capado, disposición que fundamenta en las razones que le expuso el Rotary Club.

nes bajo las cuales podría sacar a concurso el Municipio el servicio de transporte de viajeros por autobús, con diferentes recorridos, y las que deben exigirse sean cumplidas por la Compañía de Tranvías.

Esta tarde, a las siete en punto, en sesión extraordinaria, tratará el Ayuntamiento de esta importante cuestión.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

El director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Santander, en atento besalamano que nos dirige, nos comunica que ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para cuanto redunde en pro de la enseñanza y del bien público.

Correspondemos al atento saludo que nos dirige don Pedro Díez Pérez, al que deseamos toda clase de aciertos en su nuevo cargo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Por segunda vez, un ruego.—Señor "Notalocalizador": Seguímos, a pesar del cambio de régimen, sin que, cuando un ciudadano se queje, se le escuche.

Dije en un escrito anterior, que cuando le correspondiera el turno, la Junta de higiene hiciese una visita al octavo distrito, sección de Nueva Montaña, casas de la Compañía, barrio situado frente a la estación del ferrocarril de la línea Santander-Bilbao.

Como no podrá apreciar dicha Junta si se decide a venir, siguen las viviendas sin agua con los retretes en el interior de aquéllas, y sin ninguna ventilación al exterior.

Nadie nos atiende, señor alcalde; nadie nos escucha, señor inspector, y así no es posible continuar.

Con gusto sacrificaríamos unas pesetas en el alquiler, convencidos de que ello iba en beneficio de nuestra salud y de los nuestros, y porque así facilitábamos trabajo a los obreros sin ocupación; pero cuando un propietario como la Empresa de Nueva Montaña se resiste, nadie le obliga a hacerlo. Ruego a usted, señor inspector, que precisamente en estos días puede apreciar la denuncia. Por eso le invito a que venga, sin pérdida de tiempo. Manuel López. Antes vecino y ahora propietario.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 4 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10'30, "Mamá".

GRAN CINEMA. — A las siete y diez y media, populares, "Al Este de Borneo". "Revista Paramount" y dibujos sonoros.

SALON VICTORIA. — A las siete, "El popular del mar", español.

POPULAR VICTORIA. — A las seis y media, reapertura, "Al Este de Borneo", español.

SALA NARBON. — De siete a diez y media, "Orquídeas salvajes", por Greth Garbo.

PABELLON NARBON. — Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "El dios del mar".

CINE FRONTON. — Hoy, viernes, "En el corazón de Alaska".

SALON LICEO. — A las 7 y 10'30, fémica, "La senda del 98", por Dolores del Río. Una deliciosa comedia de amor y codicia.

Empresa LOS BARCENAS

VIAJE A BILBAO, EL DIA 31 ENERO. PRECIO, DOCE PESETAS ASIEN TO SALIDA, NUEVE MAÑANA

REGRESO, SIETE TARDE

REMITIDO

DE INTERES PARA EL PUBLICO

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto, del vecino del pueblo de Colindres, don Emilio Ortiz:

"Señor don Antonio Magro, agente general de LA NATIONALE.—Bilbao. Muy distinguido señor: No puedo por menos de expresarle el cordial reconocimiento que sentimos hacia la Compañía que usted representa tan acertadamente, los señores don Bernardino Sardiñas, Santiago Rocillo y el firmante de estas líneas, por la generosidad y rapidez con que han procedido en la liquidación de los siniestros ocurridos en el pueblo de Colindres, en una finca de nuestra propiedad, autorizándole, desde luego, para hacer público el contenido de esta carta.

Le saluda atentamente su afectísimo s. s.,

EMILIO ORTIZ."

NOTA CÓMICA



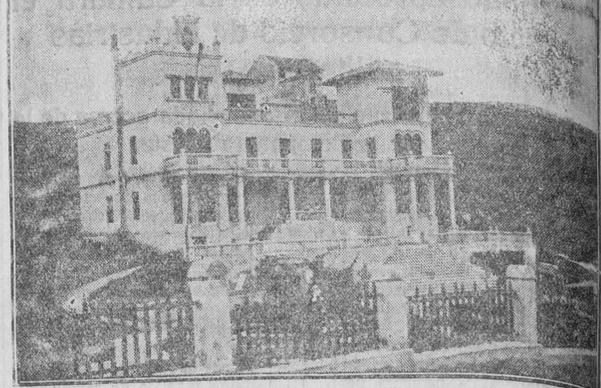
EL MARIDO.—Ayer, si no llega a ser por mi mujer me dejan los arracadores sin un céntimo en los bolsillos.
EL AMIGO.—Pues ¿cómo?
EL MARIDO.—Porque "ella" me los había vaciado antes.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Que resuelve numerosos asuntos de interés y otros de trámite.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, asistiendo los concejales señores Lastra, Carbonell, Vayas, Pérez, Leiza, Ramos, Sáiz Martínez, Falagán, Campaño, Ringelke, Jerez, Méndez del Campo, Rivero Gil, Conde, González (don II), Vergara, García, Ontavilla, Castillo, Campos Corpas, Herborn, Torre, Villegas, Palacio, Jorrín, Cimiano, Bustamante Heredia, Villa y Ruiz.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se acuerda dar las gracias a don Alejandro Julve Asensio, quien, correspondiendo a una invitación del alcalde, ha enviado 150 bastones blancos para uso exclusivo de los ciegos.

Se queda enterado del acuerdo que traslada el Consejo de Alto Patronato de los Exploradores de España en Santander, agradeciendo los beneficios que en todo momento el Ayuntamiento hace a aquella institución.

Se da cuenta de los informes de los letrados municipales a determinadas resoluciones del delegado de Hacienda contra acuerdos del Municipio.

Se conceden las licencias que solicitan los funcionarios don Urbano Gómez Collado, don Paulo Rodríguez Blanco y don Francisco Sáiz Gutiérrez.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a algunos funcionarios que los solicitan; se aplaza la cobranza de una cuota impuesta, por contribuciones especiales, a la Casa de Salud Valdeilla; se aprueba la propuesta de la Comisión, relativa a la concesión de socorros para lutos, y se accede a las peticiones que por distintos arbitrios hacen don Miguel Valasco Peláez, don Ramón Pérez Noriega, don Ruperto Arrarte, don Domingo Betanzos y don Ladislao del Barrio.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Secundino Arceche para disponer una batería de miradores en Viñas, 10; a don Gonzalo Alonso, para construir una casa en la calle del Monte; a don Félix Bolaño, para construir una casa de familia al Este de la calle del Asilo, y se aprueba el expediente del arreglo de las calles de la Pescadería y Somorrostro.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Félix Sánchez para ampliar un establecimiento en la calle de Burgos, 8 y 10; a don Felipe Blanco Puentes, para un traslado a Navas de Tolosa, 2, y a don Francisco Ortiz Quijano, para ceder el situado de un autobús, y después de interminable discusión, se acuerda que pase a informe de los letrados la cuestión planteada respecto al arrendamiento de un puesto en el Mercado del Este.

Comisión de Ensanche.—Se acuerda devolver unos arbitrios a don Gregorio Hoyá, y autorizar a don Francisco Revilla, don Santiago Gutiérrez Mier y don Enrique Huidobro, para el cierre de una finca en los pascos de Joaquín Costa, Pérez Galdós y calle de Leopoldo Pardo, respectivamente, y a la Sociedad General de Cirages Français, para ejecutar obras de reforma en sus edificios del paseo de Canalejas. Y vuelve a la Comisión el asunto relacionado con la provisión de dos plazas de agentes ejecutivos.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se aprueban las modificaciones de unos artículos de los reglamentos del Mercado de la Esperanza y Pescadería, a fin de exigir en lo sucesivo un depósito a los arrendatarios, y se acuerda, a propuesta de los señores Vayas y Lastra, que vuelvan a la Comisión de Hacienda y a los técnicos municipales las condiciones facultativas y económico-administrativas para realizar, mediante subasta, la reconstrucción del pavimento en varias calles de la ciudad.

Pasa a la Comisión de Hacienda la proposición del señor Ramos relativa a elevar a la consideración de los demás Ayuntamientos y del Gobierno de la República, un proyecto de ley que formula, tendente a establecer la debida relación entre lo que está catastrada la finca y lo que produzca en renta.

LECTURA DE PROPOSICIONES

Queda sobre la mesa una moción de la Alcaldía para que se conceda a don José Ramón de la Lomba y de la Pedra-

ja la plaza de director de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

Se da lectura a una proposición del señor Méndez del Campo para que se solicite que se dé el carácter de parroquia a la que hasta ahora fué iglesia de los Padres Jesuitas, haciendo, si fuera preciso, las modificaciones pertinentes en las demarcaciones y las demás parquias, pasando la actual de San Francisco a la Compañía, y ésta a la nueva que se crece, y que, una vez hecho esto, se derruya la actual iglesia de San Francisco y se complete la construcción del Palacio municipal.

El señor Méndez del Campo hace una aclaración, en el sentido de señalar que los terrenos de la iglesia de la Compañía son del Ayuntamiento, pudiéndose llegar a una transacción con el Obispo para obtener los terrenos de San Francisco de su propiedad.

Se facultó al alcalde para la venta de una caldera de la estufa de desinfección, que se encuentra inservible.

La minoría de Acción Republicana, en su nombre el señor Castillo, presenta una proposición en el sentido de que el Ayuntamiento se haga cargo de los ingresos y gastos del Montepío de Empleados Municipales, y con lo que seguirán los actuales jubilados cobrando lo que les corresponde, según el reglamento que regula sus jubilaciones. El fundamento de esta proposición la justifica dicha minoría señalando los gastos e ingresos que, por distintos conceptos, tiene aquel Montepío. Pasa a Comisión de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Jorrín pregunta en qué estado se halla el expediente incoado contra el funcionario señor Villanueva, cuándo va a ser traído al Ayuntamiento el expediente instruido sobre arbitrio con motivo de unas denuncias presentadas por el señor Pérez, y encarece al alcalde que reanude sus gestiones para la ampliación de la calle de la Aduna.

Le contestan los señores Rivero, Lastra, Pérez, Vayas y Ramos; formula un ruego el señor Palacio, relacionado con la urgencia de la reparación del paseo de Sánchez de Porrúa; le contesta el alcalde, y se levanta la sesión.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El espléndido festival infantil.

Lo mismo que sucede con los programas de los bailes de Carnaval, ocurre con los del festival infantil, que tendrá lugar en el teatro del Gran Casino la tarde del jueves 11 de febrero; esto es: que no estarán terminados hasta la semana próxima.

Y como en ellos consta con todo detalle cuanto se refiere a la organización de los mismos, y la Asociación de la Prensa desea que los niños, las mamás lleven a sus niños al próximo festival, vamos a dar en estas líneas los datos más esenciales del mismo.

La fiesta comenzará a las cinco de la tarde, y a ella podrán asistir libremente todos los niños que quieran disfrazados y acompañados por una sola persona de su familia, a la cual tendrá que tomar prelación en taquilla su localidad.

Las demás personas y niños que no serán prelevados de la taquilla, podrán entrar, como de costumbre, en el teatro, pero no seán molestados los que ya estén en taquilla.

Todos los niños disfrazados recibirán premio, consistente en un juguete.

Además, se otorgarán premios extraordinarios de mayor valor a los niños y niñas que vayan mejor disfrazados.

Para que todos los niños puedan ser vistos del público, pasarán por un por una pasarela que habrá en el escenario al patio de butacas, y serán recogidos por sus familiares.

Las mamás están de enhorabuena y dado su buen gusto, bien se afirmarse que el festival infantil del Gran Casino ofrecerá una variedad y un encanto maravillosos.

LOS PARTIDOS DE LA LIGA

En San Mamés, Athletic-Racing.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO
El domingo se jugarán los siguientes encuentros, correspondientes al torneo de Liga en sus tres divisiones:
Primera división.
En Madrid, titular-Barcelona.
En Valencia, titular-Arenas.
En Bilbao, Athletic-Racing santanderino.

LA ESTRUCTURA FUTBOLISTICA
En la Federación Cantábrica se ha recibido una carta-circular de la Nacional con cuestionario sobre la estructura futbolística de España. A dicho cuestionario han de contestar la Federación y clubs miembros en propiedad, para el 29 del próximo febrero, pues a primeros de marzo se reunirá la ponencia para examinar las contestaciones recibidas y trasladarlas al Comité ejecutivo, a fin de que éste convoque a asamblea extraordinaria para últimos de marzo.

PARTIDO RACING-ATHLETIC
Santanderinos! No olvidéis este nombre: RESTAURANT GURIA
Hurtado de Amézaga, número 3.
Junto al Campo. Teléfono 17069.—Bilbao.
Cubierto popular: vino, plato huevos, carne, postre y sopa, 4'50. Se reciben encargos para reservar sus mesas.

YERMO NO JUGARA MAS EN EL ARENAS
Ha sido muy comentado en los círculos deportivos el hecho de la rescisión del contrato de Yermo, realizado por el Arenas.

DICE JOSE MARIA MATEOS
En "La Voz", de Madrid, se han publicado manifestaciones de entusiastas madrildistas sobre la actuación del Madrid en Santander.

TREN ESPECIAL A BILBAO
Con motivo del partido del campeonato de Liga que tendrá lugar en Bilbao el día 31 del actual, entre el Athletic y el Racing, de Santander, la Compañía del Ferrocarril de Santander a Bilbao organizará un tren especial, para cuantos deportistas deseen presenciar el encuentro, así como para cuantas personas, dada la haratura del precio de los billetes, deseen pasar ese día en Bilbao.

LA LESION DE OLIVARES
No ha revestido la importancia que en un principio se le atribuyó la lesión del "negro" Olivares. El centro delantero del Madrid podrá jugar el domingo contra el Barcelona.

EL BARCELONA Y EL ESPANOL, DISPUESTOS A PRESTAR AYUDA AL CATALUÑA
En el local de la Federación Catalana de Fútbol se reunieron los señores Rosich y Cabot, por la Federación Española; Costa, Guarnet, Soldrá y Monjó, por la Catalana; Cols, del Barcelona, y Jordá, del Cataluña. El Español, que también fué invitado, comunicó que le era imposible asistir; pero que daba su conformidad previa a lo que se acordara.

NO CREEMOS QUE SEAN TANTOS Y, ADEMÁS, IRAN AFONICOS
Leemos en un diario bilbaíno: "Ochocientos santanderinos en el tren especial, varios autobuses y alguna docena que otra de coches particulares."

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR
El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

frentado multitud de veces, y por su rivalidad en el terreno de juego hace que los partidos se desarrollen con el máximo de emoción.
El año último, en la final de la serie C, se enfrentaron tres veces para deshacer el empate, venciendo los teatistas por la mínima diferencia.

A LOS CLUBS DE LA SERIE C
Se ruega encarecidamente a los clubs Tolosa; España, de Cuelto; Deportivo, de Cuelto; Celta F. C.; Monte Sport; Sotileza; Unión Juventud; Cuatro Caminos; Rayo Sport; Cuesta Sport; Gimnástico; San Roque; y Bezana F. C., así como a los clubs de la provincia que lo deseen, envíen un delegado con amplios poderes a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la calle de Burgos, 6, con objeto de darles a conocer un asunto de gran interés.

TROFEO DE GAZA Y PESCA
Partidos para el domingo: Europa-I. Astillero. Villaverde-Estudiantes.

Se ruega a los clubs Omnia, Velarde, Mallao, Estudiantes, Santa Lucía, Villaverde, Triunfo, I. del Gimnástico, Magdalena e I. de Astillero, se pasen por el local del Unión Juventud hoy, viernes, a las ocho y media, para tratar un asunto de gran interés.

COMPETICION JULKIN Y F. U. E.
Partidos para el domingo: Bezana F. C.-Celta F. C., en Bezana.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
Abonad vuestros campos con NITRATO DE CAL IG que produce por lo menos los mismos aumentos de cosecha que el Nitrato de Chile, y es en cambio más barato que este último.
El empleo del NITRATO DE CAL IG es, pues, un buen negocio
De venta en las principales casas de abonos

a las tres y media. Arbitro, señor Gómez. Cartes F. C.-Santofia F. C., en Cartes, a las tres y media. Arbitro, señor Armas.
LOS CLUBS MODESTOS
El Velarde F. C. ruega a sus jugadores que asistan a la junta que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la noche, en la plaza de la Libertad.

UNION MONTAÑESA
Esta Sociedad ruega a los clubs Cuatro Caminos; España, de Cuelto; Deportivo San Roque; Deportivo, de Cuelto, y Cuesta Sport, asistan a una reunión hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Bailén, número 4 primero, para tratar de la cesión de los terrenos del Alta para el campeonato, rogándoles la mayor puntualidad y el envío de un delegado con amplios poderes.—La Directiva.

MADRID-TETUAN
Hé aquí los equipos que se han enfrentado multitud de veces, y por su rivalidad en el terreno de juego hace que los partidos se desarrollen con el máximo de emoción.

cualquier equipo de la serie B de los clubs modestos, para jugar el domingo, a las tres y media, en los campos del Unión Juventud.
—El Cantábrico F. C. convoca a sus jugadores a una reunión para hoy, a las ocho y media, en el sitio de ososumbre.
—El Marina Sport reta al Escolar, de Consolación, para el domingo, a las tres, y en caso de no aceptar, al Royal.
—El domingo jugaron en los Campos de San Salvador el Rápido Sport, de Liaño, y el Deportivo La Concha, ganando el primero por dos a cero. El vencedor reta al Portillas F. C., de Astillero, alineándose: Bada; Noreña y Mollinedo; Escalante, Alvarez y Mollinedo II; Bata II, Iriondo, Noreña II, Mari y Liaño.
—El infantil del Unión Club siente no poder aceptar las condiciones que les había propuesto el Triunfo, por tener ya partido concertado.

VIDA SOCIETARIA
Casa del Pueblo.

A LOS OBREROS DE LA ELECTRA DE VIESGO Y A LA OPINION
La Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares, de Santander, se dirige por medio de esta nota a los compañeros de la Electra de Viesgo, de toda la provincia, y a la opinión, para darles cuenta de un hecho que, por sus derivaciones, pudiera ser causa de un conflicto de carácter social.

Tiene esta Sociedad presentado al Jurado mixto de la profesión un proyecto de bases para establecer un contrato de trabajo con la Electra de Viesgo y sus obreros. La Mesa del Jurado convocó para el día 27 a las representaciones patronal y obrera, para discutirle, y la representación de la Electra de Viesgo

no asistió, justificando la no asistencia por carta, en la que además se negaba de una manera terminante a discutir el proyecto presentado por esta Sociedad.
¿Causas? Las más inocentes, las que en estos tiempos no admite nadie, las que siempre empleó la clase patronal (salvo excepciones, si las hay) en estos casos. La existencia de un contrato de trabajo que aprobó el Comité paritario de Oviedo para aquella provincia el año pasado, y que una agrupación de obreros y empleados de la Electra de Viesgo, S. A., ha adoptado y aprobado para que rija en esta Empresa, con carácter transitorio, hasta llegar a la aprobación de un contrato único para todos los obreros y empleados.

La actuación sindical de tal agrupación no es conocida de nadie. ¿Cómo había de serlo, si no tenía necesidad de actuar mientras otra entidad, netamente obrera, no hiciera reclamaciones de reivindicación de clase, que con ellas pudiera turbar la dulce tranquilidad de los dirigentes de la Empresa? Surgieron las reclamaciones, inspiradas en el más alto espíritu de justicia y transigencia, y la agrupación actuó, aprobó y discutó un contrato de trabajo en una sesión, en la cual nos consta no estuvieron representados los "obreritos personales", y los que se presentaron, reclutados por la provincia, no pudieron manifestar su opinión, porque en el local de las oficinas de la Electra de Viesgo, donde se celebró la reunión, había un ambiente hostil que hacía acallar la protesta de aquellos que veían cómo se fraguaba el "pastel".

Un anuncio conminatorio, de la Dirección, fijaba un plazo, que finaliza hoy, día 29, para que los obreros no pertenecientes a la agrupación autora del "pastel", individual o colectivamente, suscribieran el pacto, si con el estaban conformes. La carta, enviada al Jurado mixto, según manifestación de nuestros vocales representantes, dice que aquellos que no estuvieron conformes con el contrato pactado pueden separarse del servicio de la Empresa, porque ella no está dispuesta a pactar con ningún grupo de obreros, habiéndolo hecho ya con la agrupación que representa a la "mayoría" de sus obreros. Podemos demostrar lo contrario, y aunque así no fuera, las leyes vigentes nos amparan en nuestra demanda, la cual estamos dispuestos a llevar hasta donde sea preciso y por los medios que las circunstancias aconsejen.

De esta carta enviada al Jurado mixto ha debido de extraviarse una copia y aparecer el mismo día en que se celebraba la sesión en una de las Centrales de servicio, con el deliberado propósito, a nuestro entender, de que los obreros conocieran los propósitos de la Empresa y cunda entre ellos el desaliento.

Obreros de la Electra de Viesgo! Cumplid mejor que nunca con vuestro deber, y no hagáis caso de esas maniobras, con las que se pretende tenderos un lazo. La razón y la justicia sólo tienen un camino, y ese lo tenemos abierto y franco. Firmeza en vuestra actitud, y venceremos.

La opinión, que tenga en cuenta todos estos datos, para que en su día pueda enjuiciar la actitud de los obreros ante el despótico proceder de las Empresas.

Esta Sociedad, que se da perfecta cuenta de su situación ante el pueblo, no se moverá sin que él conozca su proceder.—La Directiva.

Enero, 1932.
SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA "LA CERAMICA", DE ADARZO
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

VELADA TEATRAL.—El domingo se pondrá en escena, por el Cuadro Artístico de la Casa, el juguete cómico, en un acto, titulado "En capilla", de Antonio Ramos Martín, y la comedia, en un acto, titulada "Chifladuras", de Vital Aza.

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES SERÁ: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,30. Cada localidad llevará el número para la rifa.

La velada empezará a las nueve en punto de la noche.

GRAMOS RIVALES
pero mi amiga era mucho más joven que yo y su triunfo lo tenía seguro. Gracias a que puse en juego todas mis arias y con Camomila Intera fui aclarando poco a poco mi pelo y casi, insensiblemente, llegué a tenerlo de un rubio precioso que daba a mi rostro un hechizo especial, suavizando mis facciones con una luz esplendente de juventud. Fué una transformación maravillosa, que me dió el aspecto de la adolescencia.
Mi éxito fué fulminante, y hoy poseo el amor incondicional del hombre que las coquetuerías de mi amiga estuvieron a punto de robarme.
Está visto que las mujeres conseguimos lo que nos proponemos cuando hay arte para embellecerse con productos tan inmejorables como la Camomila Intera.

cuenta de su situación ante el pueblo, no se moverá sin que él conozca su proceder.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA "LA CERAMICA", DE ADARZO
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

VELADA TEATRAL.—El domingo se pondrá en escena, por el Cuadro Artístico de la Casa, el juguete cómico, en un acto, titulado "En capilla", de Antonio Ramos Martín, y la comedia, en un acto, titulada "Chifladuras", de Vital Aza.

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES SERÁ: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,30. Cada localidad llevará el número para la rifa.

La velada empezará a las nueve en punto de la noche.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL
Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, rogando puntual asistencia a sus afiliados.

SOCIEDAD DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES
Esta entidad convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde. Siendo los asuntos de importancia, se ruega acudir puntuales.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER
Este Sindicato convoca a la Junta directiva y a la ponencia nombrada en la última asamblea para una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche. Siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia, se ruega la más puntual asistencia.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA
Celebrará junta general ordinaria el sábado, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia.

ARTICULOS DE NOVEDAD para abrigos de señora, "jamás se lograrán" tan económicamente como ahora en los ALMACENES "EL NORTE"

SOCIEDAD DE ALPARGATOS Y ALPARGATOS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES
Se convoca a una reunión para el sábado, a las siete de la noche. Se replica a los parados y paradas pasen por Secretaría hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde. En esta reunión hará uso de la palabra el compañero Leizaola, en representación de la Federación.

CASA CAMPESINA DE PONTEJOS
Se convoca a asamblea para el domingo, a las cuatro de la tarde, en el local escuela, a todos los afiliados y simpatizantes, para dar lectura y entregar el reglamento, ya aprobado por el gobernador.

Representando a Oficios Varios, de Santander, asistirán los compañeros Pascual Godino, Félix Iria y Roberto Alvarez.

PAULINA G. DE POLVORINOS
PROFESORA EN PARTOS
Ha trasladado su domicilio a Sánchez Silva, 40, primero.—Teléf. 3572.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES DE SANTANDER
Se convoca para el próximo domingo, de diez a doce de la mañana, a los compañeros Antonio Santos, Lesmes Gutiérrez, Manuel Beraza, Pantalón Conde, Luis Suárez, Luis García Naval, Santiago Pelayo Ruiz, Fernando Arriarán, Fidel Pérez, Santiago Lameiro y Manuel Cossío, para un asunto que les interesa.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALLAÑO
Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria a todos sus asociados para el domingo, a las diez de la mañana en primera y a las diez y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

El martes y miércoles próximos, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, continuará la asamblea general ordinaria para seguir tratando de los asuntos

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazaredo, 45, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.
EN BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5).
EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Pez Espina, 11.
EN EL FERROL: Celestino Comadina, San Francisco, 25.

PAPEL DE FUMAR
BAMBU
Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

Las obreras y el Seguro de Maternidad.

PROTESTA EXTRAÑA

La ley del Seguro de Maternidad se ha dado en favor de las obreras...

LA CLAVE ES EL ANARCOSINDICALISMO

Cuando se estudia de cerca eso, se advierte pronto que la clave no está en la debilidad de la ley...

LOS OBREROS Y LA CUOTA OBRERA OBLIGATORIA

Las organizaciones obreras no pueden protestar contra el Seguro de Maternidad...

SI TRABAJAN POCOS MESES...

Y ¿qué? El argumento tendría fuerza si trabajando pocos meses...

LA PROTESTA FAVORECE AL PATRONO CONTRA LAS OBRERAS

Lo mismo en España. En 1924 hubo en Barcelona una Conferencia de Seguros...

GANA POCO SALARIO...

Tampoco es suficiente motivo para quedar fuera de la cotización...

¿POR QUÉ COTIZAN LAS SOLTERAS?

Si las solteras o viudas, ¿por qué hacen cotizar para pagar partos...

cuando ellas se casen serán ayudadas por las solteras de entonces...

¿NO LES SIRVE DE NADA ESTE SEGURO?

Algunas dicen que no deberían cotizar las solteras y viudas...

PREFIEREN EL SEGURO-ENFERMEDAD

Algunas obreras piden que se suprima el Seguro de Maternidad...

VIJERO DISTINGUIDO

Ha llegado a Sevilla, desde Santander, el meritorio montañés...

COFIZACION LOCAL

En Cádiz, y en casa de su abuelo, don Fernando Sáinz Muñoz...

MAGNIFICA REFORMA

Es la llevada a cabo por don José Alonso, en su establecimiento...

centimos diarios en el trimestre que trabajan. Y no lo es menos...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil...

FUNDADA EN 1819

Muelle, números 7 y 8.

El Consejo local de "El Cantábrico", en Sevilla.

En el domicilio de los Exploradores de Santander se reunió el día 27 del actual...

VIJERO DISTINGUIDO

Ha llegado a Sevilla, desde Santander, el meritorio montañés...

COFIZACION LOCAL

En Cádiz, y en casa de su abuelo, don Fernando Sáinz Muñoz...

MAGNIFICA REFORMA

Es la llevada a cabo por don José Alonso, en su establecimiento...

LAS MIL Y UNA TARDES ¡Caray, caray y caray!... ¡¡Mejor están en Borneo!!...

—Ya puede el chispeante Muñoz Seca retirarse de la vida pública...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil...

FUNDADA EN 1819

El Consejo local de "El Cantábrico", en Sevilla.

En el domicilio de los Exploradores de Santander se reunió el día 27 del actual...

VIJERO DISTINGUIDO

Ha llegado a Sevilla, desde Santander, el meritorio montañés...

COFIZACION LOCAL

En Cádiz, y en casa de su abuelo, don Fernando Sáinz Muñoz...

MAGNIFICA REFORMA

Es la llevada a cabo por don José Alonso, en su establecimiento...

LA CLAVE ES EL ANARCOSINDICALISMO

Cuando se estudia de cerca eso, se advierte pronto que la clave no está en la debilidad de la ley...

LOS OBREROS Y LA CUOTA OBRERA OBLIGATORIA

Las organizaciones obreras no pueden protestar contra el Seguro de Maternidad...

SI TRABAJAN POCOS MESES...

Y ¿qué? El argumento tendría fuerza si trabajando pocos meses...

LA PROTESTA FAVORECE AL PATRONO CONTRA LAS OBRERAS

Lo mismo en España. En 1924 hubo en Barcelona una Conferencia de Seguros...

GANA POCO SALARIO...

Tampoco es suficiente motivo para quedar fuera de la cotización...

¿POR QUÉ COTIZAN LAS SOLTERAS?

Si las solteras o viudas, ¿por qué hacen cotizar para pagar partos...

BOLSAS

Table with financial data for Madrid, including 'Interior', 'Amortizable 1928', 'Bonos oro de Tesorería', 'Bolsa Ferroviaria', 'Hidrográfica del Ebro', etc.

DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including 'Interior (partida)', 'Amortizable 1929 (partida)', 'Acciones', 'Obligaciones', etc.

COFIZACION LOCAL

Table with financial data for Santander, including 'Interior', 'Amortizable 1929', 'Acciones', 'Obligaciones', etc.

FONDOS PUBLICOS

Table with financial data for public funds, including 'Deuda ferroviaria', 'Deuda amortizable', 'Deuda interior', etc.

MALTARINA

El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Foto LIMORTI

La FOTOGRAFIA en GENERAL. F.O. 03-01NE—San Francisco, 13. 1.º Santander

Reloería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.



Sobre Viaje gratis a la Feria de Leipzig Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario A. Martenstein. Ibáñez de Bilbao, 13.—Bilbao.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Cura segura con el

Elixir Bertrán

NO DESGASTE SU CURACION POR ANTICUO QUE SEA EL MAL

SELECCION AVIGOLA VILLANDRANO POLLUELOS LEGHORN, de un día, ptas. 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejorados. PRADO HERMANOS LUCHANA, 8. — BILBAO.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

(Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.) Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de febrero. Vapor HABANA, el 22 de marzo. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 2550 de impuestos; total, 5695. Para Veracruz, — 535, más 1350 — 5085.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

Admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 56350 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2303.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año. Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID P. de la Castellana, 14. BARCELONA Vía Layetana, núm. 2. SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas semanales los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas: para Bilbao, los viernes, y para Barcelona, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.

Con salida de Santander los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA FERNANDO-POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15, de Barcelona, y los 20, de Cádiz.

Servicios diarios en're Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras y Tánger.

LÍNEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 de cada mes.

Para informes y pasajes: M. LOFFZ DORIGA, N. calle, 34.

¿TIENE UD. ASUNTOS EN MADRID?

Gestionamos rápida, económicamente, certificados, exhortos, documentos para carnet chofer, matrículas, oposiciones, destinos para licenciados Ejército, gestiones en Ministerios u oficinas, CUALQUIER OTRO ASUNTO OFICIAL, PARTICULAR, en Madrid.

Solicitamos corresponsales capital y pueblos importantes; trabajo fácil, lucrativo. Agencia jurídico-administrativa: Luchana, 16. MADRID.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Solares-Hoznayo - Beranga - Gama - Santoña (enlace en Gama) - Collantes-Laredo-Liendo-Gurizeo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30. De Santander a Castro, a las 8,30 y 17. De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama. De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15, 15 y 19,30. De Gama a Santoña, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 20,15. De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15-18-18,30 y 19,30. De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20,30. De Castro a Otañes, a las 12,30 y 20. De Otañes a Castro, a las 13 y 20,30. De Castro a Gurizeo, a las 13, y de Gurizeo a Castro, a las 7,30. De Solares a Riáño, a las 9,40 y 18. De Riáño a Solares, a las 7,20 y 18,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander. Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 62.

LA GRIPPE os acecha La GRIPPE está en el aire NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que comprareis solamente en CAJAS LLEVANDO EL NOMBRE VALDA

ADELFA PILA Profesora en Partos y Matallera Consulta de tres a cinco. Concordia, 19. Teléfono 2254. Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 48, 4.º Teléf. 3070. Fábrica de Almadrabas

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO. SALIDAS DE SANTANDER: ORCOMA, 7 de febrero. ORDUNA, 13 de marzo. REINA DEL PACIFICO, 17 de abril. ORCOMA, 15 de mayo. REINA DEL PACIFICO, 23 de junio. ORCOMA, 7 de agosto. REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre. ORDUNA, 9 de octubre. REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre. ORCOMA, 18 de diciembre. Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ. SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932. "ESPAGNE", 16 de marzo. "MEXIQUE", 2 de mayo. "ESPAGNE", 14 de mayo. "MEXIQUE", 17 de junio. "MEXIQUE", 21 de agosto. "MEXIQUE", 9 de octubre. "MEXIQUE", 26 de noviembre; y "GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativo). Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: Señores VIAL HIJOS PASO DE PEREDA, 26, BAJO. TELEFONO 1062.

LA BELLEZA DE LAS MANOS con nada pueden cuidarse mejor que con la famosa CREMA SMALLER pídale en farmacias y droguerías TUBO, 1.50 PTAS. Al por mayor: E. Pérez del Molino S.A. Santander

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa. Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo. Para más informes, dirigirse a HOPPE Y COMPANIA Paseo de Pereda, 29-SANTANDER. EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Se vende papel viejo de periódicos

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios con de Herrera, 4. PASTILLAS "BONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander. "EL LOUVRE".— Grandes rebajas de precios en todos los artículos. MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794. SE ALQUILA piso, amueblado, económico, bien soleado y céntrico, temporada invierno o año. Razón, Admón. "ALFA" ESPAÑOLA, desde 340 pesetas. Garantizada por diez años. La mejor por la mitad de precio. Posada Herrera, 3, Torrelavega, Caldera, 1, Santander. Teléfono 2228. ALMACEN se alquila, en primera fila de Maliano. Informes, esta Administración. SE VENDE un buen piano. No se admiten intermediarios. Horas para verle, de seis tarde en adelante. Informarán en esta Administración. LOCAL, propio para coches, se alquila, prolongación calle Cádiz, donde informarán. GARAJE SANCHO.— Gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones. EN SAN FRANCISCO, 4, se alquila piso tercero, sol y cuarto de baño. RIVERO vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. Plaza Vieja, 4. AVICULTORES.— Véndese incubadora, marca "Champion", trituradora huesos y granos, así como máquina segadora. Informan: Antonio Mendoza, 23, chalet (arriba Numancia). TRASPASO, por ausencia, negocio productivo, céntrico. Arcillero, 15, cacharrería. "EL LOUVRE".— Asombrosa liquidación en Sedería y Lanería. VENDE, en 5,000 pesetas, coche "Motoblo", 10 HP., cerrado, cuatro plazas, poco uso a toda prueba. Para tratar, Antonio Rojas, Nueva (Llanes). BOMBA trasegar vino vendo, en cinco metros de manga, 20 litros, Administración. COMPRA-VENTA DE PINJAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la B. de la Propiedad, Hernán Cortés, 1. BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones Constructora Montañesa. S. A. (Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445 Santander. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos Hospedaje económico para embarazadas Puente número 2, tercero. MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2362. Vinda Ramos. SOCIO, aportando capital, se desea para ampliación de negocio, con empleo o sin él en el mismo. Informes, esta Administración. AUTOMOVILISTAS Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Transmisión gratuita de carnets Wad-Ras, 4, primero. VENDE piso céntrico, soleado, llave en mano. Informes: Martillo, 17, tienda. PARA SENORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Correspondencia, Taquimecanografía (tres meses). Inglés. Francés. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo. MARCA REGISTRADA LUBRICANTES, muy acreditada en toda España, se traspasa con todo su Archivo, Títulos de Propiedad Industrial, Licencia Mayorista Monopolio, Ficheros, clientela y 2.000 bidones litografiados, nuevos (dos, cinco y dieciocho litros), de aceites para automóviles, en quince mil pesetas, por no poder atender negocio. Asunto serio y de buenos rendimientos. Por escrito, a "Marca" esta Administración. TRASPASO bar-café y Casa de viajeros, en Valladolid, entrada estación, por 15.000 pesetas. Camas nuevas, completas. Es ganga, y la capital más tranquila. Verlo, tratar: avenida de la República, número 20. SU BATERIA puede arreglarse. En cualquier caso, pídanos presupuesto y quedará convencido. Tenemos precios fijos sobre cualquier trabajo eléctrico que verifiquemos. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794. TRASPASO tienda comestibles y bebidas, con piso para vivienda; poco dinero. Informan en esta Admón. TRASPASO industria de jabones, con carro y caballo. Informes, en esta Admón. DISCOS, GRANDES EXITOS: "El Favorito de la Guardia", "Luces de Buenos Aires" y "Las Leandras". Unión Musical, Wad-Ras, 7. SE ALQUILA habitación, sólo para dormir, a señora sola y huerta, en Torrelavega. Informes: Paco Cayón, Estrella, 4, zapatería. RADIO-OCASION: cinco lámparas, con cuadro, altavoz inferior. Último modelo, baratísimo por ausencia. Cuesta Alatalaya, 8, tercero izquierda. SE NECESITA niñera para estar de día, en Vista Alegre, número 23, primero derecha. VENDE pisos, calles Madrid, Carlos III, Burgos, paseo Pereda, S. Moret, Prado. Compra finca campo, fuera. Compra venta casas, pisos, industrias. Santander y provincia. Reserva. Diríjase: Oficina Agencia calle Monte, 12. SE TRASPASA barbería, con numerosa clientela. Facilidades de pago. Informan, Zapatería El Cañón. PENSION COMPLETA y habitaciones soleadas. Informan, CANTÁBRICO. CREMA SMALLER cura las grietas de las manos, suaviza y blanquea el cutis. No contiene grasa. Farmacias, droguerías y E. Pérez del Molino, S. A. Tubo, 150 pesetas. SE OFRECE persona formal, con garantía en fincas o metálico, para cobrar facturas o recibos. Burgos, 22, primero. Oficina. VENDE casa, nueva construcción, rentando un siete por ciento libre. Compró casa, de 50.000 pesetas. Burgos, 22, primero. Oficina. AUTOMOVILES DE OCASION: "Buick", Sedan, siete plazas; "Willis-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2639. Garaje Central, General Espartero, 5. OPORTUNIDAD.— Para tener salud toda la vida, comprad o arrendad chalet Muriedas-Malíaño jardín, huerta, agua riquísima luz, divinas vistas, pocos metros ferrocarril y tranvía. Informar, Agapito Parte, panadería, frente al cine, Maliaño. SE ALQUILA almacén, céntrico. Informes, en esta Administración. CARNAVAL.— Aprenda toda clase de bailes. El profesional de baile Ramón Porta (hijo) garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entre-suelo. CABALLERO joven desea pensión, en casa de señoría sola o vivirá como único huésped. Ofertas, bajo sobre, a señor Cagigas, en esta Admón. TRASPASO tienda comestibles y bebidas, con piso para vivienda; poco dinero. Informan en esta Admón. SE CEDE en arriendo un chalet en la calle de Caldera (frente a la plazuela de Pereda). En el paseo de Pereda, número 13, bajo, informan. VENDE perro lobo, guineo, meses, para finca, acostumbrado cadena, barato. Poderlo atender el dueño. Informes: San José, alameda, 19. ALQUILO dos habitaciones independientes, sin muebles. Informes: Sol, 15, primero derecha. NECESITO chica, sepa cocinar, para tienda y arrendar casa, buena presencia. Doña Peña, Segismundo Moret, 1. EN LA RIFA de un gran premio, verificada por el Sr. Valdivieso, en la pesquera, ha correspondido. El premio puede recoger el premio. Hernández de Luarca, 8, Hardilla.